

## CALENDARIO DE RECLAMACIONES SEPTIEMBRE 2018

### PRIMERA INSTANCIA:

#### \* ALEMÁN, FRANCÉS ó ITALIANO:

- SOLICITUD: el **lunes 17 o martes 18** de septiembre, mediante modelo disponible en Conserjería y en Administración de la EOI Sevilla-Macarena. Se debe entregar cumplimentada y por duplicado en la ventanilla de Administración mediante cita previa (realícela a través de nuestra web [www.eoisevilla.com](http://www.eoisevilla.com))
- RECOGIDA DE RESOLUCIÓN: en Jefatura de Estudios de la EOI Sevilla-Macarena, **el lunes 24 o martes 25 de septiembre** en el horario en que se le convoque por teléfono.

#### \* INGLÉS:

- SOLICITUD: el **jueves 20 o viernes 21** de septiembre, mediante modelo disponible en Conserjería y en Administración de la EOI Sevilla-Macarena. Se debe entregar cumplimentada y por duplicado en la ventanilla de Administración mediante cita previa (realícela a través de nuestra web [www.eoisevilla.com](http://www.eoisevilla.com))
- RECOGIDA DE RESOLUCIÓN: en Jefatura de Estudios de la EOI Sevilla-Macarena, **el jueves 27 o viernes 28 de septiembre** en el horario en que se le convoque por teléfono.

### SEGUNDA INSTANCIA:

#### \* TODOS LOS IDIOMAS:

- SOLICITUD: en el plazo improrrogable de los 2 días hábiles siguientes a la recogida de la Resolución de la Primera Instancia. Debe realizarse mediante modelo disponible en Conserjería y en Administración de la EOI Sevilla-Macarena, y entregarse cumplimentada y por duplicado en la ventanilla de Administración mediante cita previa (realícela a través de nuestra web [www.eoisevilla.com](http://www.eoisevilla.com)).
- RECOGIDA DE RESOLUCIÓN: en Jefatura de Estudios de la EOI Sevilla-Macarena una vez ésta disponga de la resolución emitida por la Delegación Territorial (se le convocará por teléfono).